
MINUTA, 2ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con trece minutos del catorce de enero de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciséis, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como el consejero electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de presidente; asimismo asistieron el secretario ejecutivo Rubén Geraldo Venegas y el titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Medina Franco en calidad de invitados; así como el secretario técnico de la Comisión Gerardo C. Jiménez Espinosa.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del *Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal*, el presidente de la comisión solicitó al secretario técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA/628/2015.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/001/2016;
- b) IEDF-QCG/PO/002/2016; e
- c) IEDF-QCG/PO/003/2016.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de resolución del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/024/2015.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

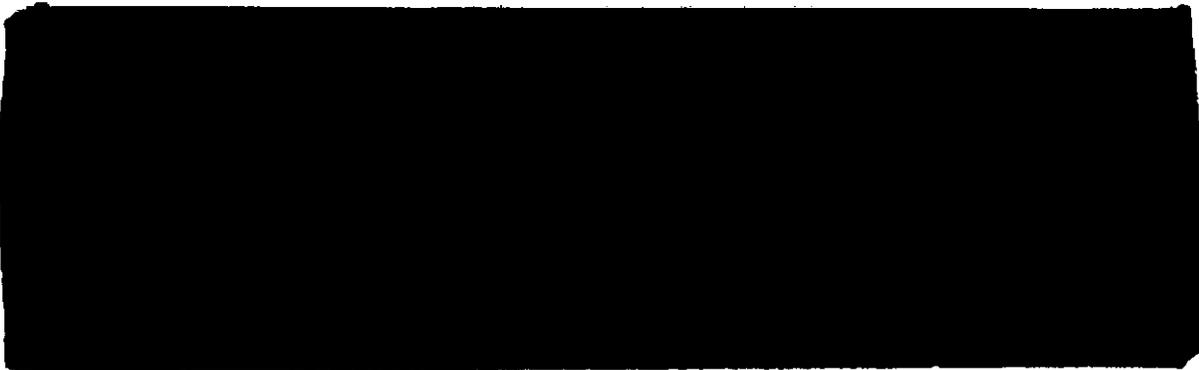
correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2015 y su versión ejecutiva:

QUINTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de avance en el cumplimiento del programa de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2015.

SEXTO. Análisis, discusión, y en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2016, aprobado en la septuagésima séptima sesión extraordinaria, celebrada el veinticuatro de septiembre del año próximo pasado.

Al no haber intervenciones los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA/628/2015.



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

El secretario técnico, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/004-2ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo de desechamiento del escrito de queja identificado con la clave IEDF-QNA/628/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por parte de la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y la propuesta de adición y/o modificación planteada en la mesa por la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo de inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores siguientes:

- a) IEDF-QCG/PO/001/2016;
- b) IEDF-QCG/PO/002/2016; e
- c) IEDF-QCG/PO/003/2016.

[REDACTED]

El secretario técnico, informó que se recibieron observaciones de forma de la Secretaría Ejecutiva, por cuanto hace a los incisos b) y c), de la oficina de la Consejera Gabriela Williams, por cuanto hace a los incisos a) y b), y de la oficina de la Consejera Dania Ravel, en lo que hace al inciso a).

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/005-2ª.Ext./2016.**- Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo de inicio IEDF-QCG/PO/001/2016.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y de la Secretaría Ejecutiva.

La consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas reservó los proyectos identificados con las claves IEDF-QCG/PO/002/2016 e IEDF-QCG/PO/003/2016 para su discusión y votación individual.

Por lo que hace al inciso b) IEDF-QCG/PO/002/2016 del segundo punto del orden del día.

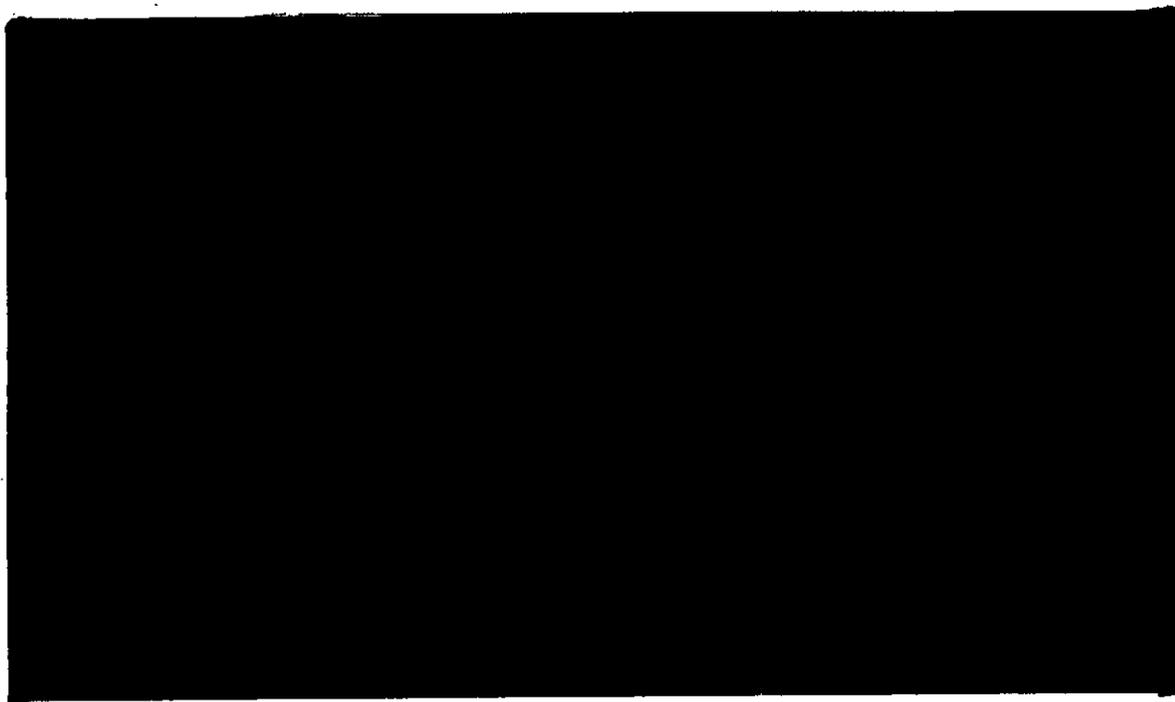


Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/006-2ª.Ext./2016.**- Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo de inicio IEDF-QCG/PO/002/2016.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva, incluyendo la propuesta planteada en la mesa por la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Por lo que hace al inciso c) IEDF-QCG/PO/003/2016 del segundo punto del orden del día.



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/007-2ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo de inicio IEDF-QCG/PO/003/2016.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del anteproyecto de resolución del procedimiento sancionador IEDF-QCG/PO/024/2015.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

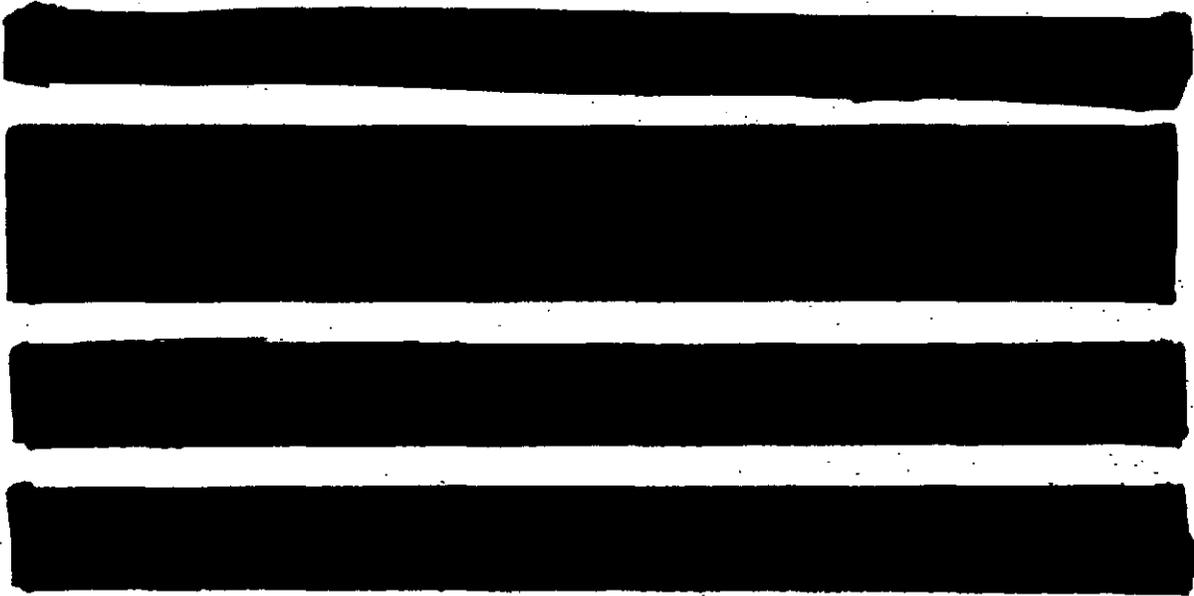
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/008-2ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de resolución del procedimiento sancionador identificado con la clave IEDF-QCG/PO/024/2015.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la presidencia de la Comisión y la Secretaría Ejecutiva, incluyendo las propuestas planteadas en la mesa por la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y el Presidente de la Comisión.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2015 y su versión ejecutiva.

El secretario técnico, informó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/009-2ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de dos mil quince y su versión ejecutiva.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por las consejeras electorales Dania Paola Ravel Cuevas y Gabriela Williams Salazar, así como por la Secretaría Ejecutiva.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 41 y 67 en su fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, la remisión de los informes aprobados, a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sean sometidos a consideración del Consejo General de este Instituto.

QUINTO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral de avance en el cumplimiento del programa de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de 2015.-

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/010-2ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos el cuarto informe trimestral de avance en el cumplimiento del programa de vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas correspondiente al período de octubre a diciembre de dos mil quince.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 41 y 67 en su fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, la remisión de los informes aprobados, a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sean sometidos a consideración del Consejo General de este Instituto.

SEXTO. Análisis, discusión, y en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su Calendario de Sesiones para el año 2016, aprobado en la septuagésima séptima sesión extraordinaria, celebrada el veinticuatro de septiembre del año próximo pasado.

El secretario técnico, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo CAP/011-2ª.Ext./2016.-** Se aprobó por unanimidad de votos ratificar el programa anual de trabajo de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, así como su calendario de sesiones para el año dos mil dieciséis, aprobado en la septuagésima séptima sesión extraordinaria, celebrada el veinticuatro de septiembre del año dos mil quince.

Lo anterior con las observaciones de forma presentadas por la Secretaría Ejecutiva.

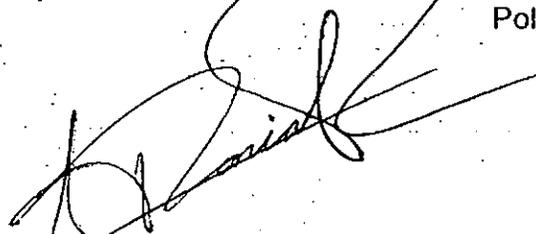
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se instruyó a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, la remisión del programa anual ratificado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se haga del conocimiento del Consejo General de este Instituto.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día catorce de enero de dos mil dieciséis, se dio por concluida la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero electoral que participaron en la misma, asistidos por el secretario técnico.



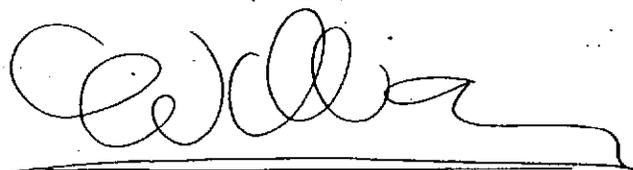
PABLO C. LEZAMA BARREDA

Consejero electoral presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



DAMIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de
Asociaciones Políticas